



San Juan de Pasto, 20 de junio de 2025

INPEC 20-06-2025 11:45
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0124385 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 2153 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / AURA DORIS VILLACRIZ VILLAREAL
DESTINO 2155 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / HEDER JAIR ARCOS GUERRERO
ASUNTO NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION SUPERVISION PROEC SO CPMSPAS 023-2025
OBS

SEÑOR(A):

Dg. EDER JAIR ARCOS GUERRERO 2025IE0124385



Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto
Responsable de Proyectos Productivos

REF: Notificación de supervisión de comunicación de Aceptación Oferta No. CPMSPAS 023 2025 – Invitación Pública No. MC 023 -2025

Cordial saludo,

De manera atenta, para su conocimiento, fines pertinentes y a efectos de surtir el trámite requerido, me permito comunicarle por medio de la presente y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, que ha sido usted designado para ejercer la supervisión del contrato celebrado entre la **CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO - CPMSPAS** e **INSURMED S.A.S.**, identificado con NIT. No. 901489173-3 y con matrícula mercantil No. 210171, representada legalmente por **ALVARO DAVID CAMILO EMILIO IBARRA MEJIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.378.068 expedida en Pasto (Nariño), correspondiente a la comunicación de Aceptación Oferta No. CPMSPAS 023-2025 – Invitación Pública No. MC 023-2025, conforme a las especificaciones que se señalan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A SUPERVISAR:

No. Contrato plataforma SECOP II	CPMSMPAS 023-2025
Disponibilidad Presupuestal:	CDP- No. 7825 de fecha 14 de mayo de 2025; UNIDAD/SUBUNIDAD EJECUTORA: 12-08-00-215 EPMSC PASTO – POSICION CATALOGO DE GASTO: A-05-01-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD); por valor de SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$720.000). Expedido por el responsable de presupuesto de la CPMSPAS.
Valor inicial del contrato:	El valor del presente contrato será hasta por la suma de SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$720.000).
Objeto del contrato:	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES DE LABORATORIO PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DEL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD QUE LABORA EN EL ÁREA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD Y RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO – INPEC, POR MONTO AGOTABLE.
Fecha de suscripción del contrato:	20 de junio de 2025.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA (30) días calendario contados a partir del perfeccionamiento y cumplido los requisitos de ejecución previo a la suscripción del acta de inicio.

Fecha de finalización del contrato:	Diecinueve (19) de julio de 2025.
Información del Contratista:	Razón Social: INSURMED S.A.S. Representante Legal: ALVARO DAVID CAMILO EMILIO IBARRA MEJIA Correo: insurmed12@gmail.com Teléfono: 3186939994

2. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:

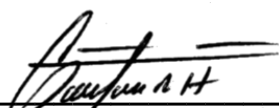
Corresponde al supervisor del contrato dar cumplimiento a las funciones establecidas desde la Dirección General del INPEC mediante oficio 001375 de 04 de julio de 2018, la cual me permito adjuntar para su conocimiento y fines pertinentes.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

Es importante resaltar que, de acuerdo con la nueva normatividad vigente, para los procesos de contratación de las entidades públicas, todo el seguimiento a la ejecución contractual estará a cargo de los supervisores.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ
Director CPMSMPAS



Notificado a: **Dg. ARCOS GUERRERO EDER JAIR**
Responsable de Proyectos Productivos

Copia: N/A

Anexo: N/A

Revisado por: Cristian Alexander Rosero Hernández - Director CPMSMPAS

Elaborado por: Juan Felipe Calvache Santander - Judicante Área de Contratación - CPMSMPAS

Fecha de elaboración: 20-06-2025

Archivo: Documentos/ contratos 2025/MC 023-2025